Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EMBARACIONES"
SEGUNDO LLAMADO ID Nº 340.603

En la ciudad de Asunción a los 22 días del mes de octubre de 2018, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del C.P. Carlos Martinez, Coordinador General de la U.O.C., la Abog. Karen Quiñonez, Funcionaria de UOC, el Sr. Oscar Soler por la firma Taller Balbuena, el Sr. Carlos Calderini por la firma ALUMICAVEL y el Sr. Luis Ocampos por la firma NAUTICA TOTAL S.A, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EMBARACIONES" SEGUNDO LLAMADO**– ID N° 340.603.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **ALUMICAVEL** de David Ricardo Casola.
- **TALLER TRAKS – CAR** de Jorge Claudio Maure Navarro.
- **TALLER BALBUENA** de Silverio Florentín Balbuena Valdez.
- **NAUTICA TOTAL S.A**

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía:

3. Monto de las Ofertas:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ALUMICAVEL de David Ricardo Casola	Lote 1: Gs. 112.890.000. Lote 2: Gs. 192.163.000. Lote 3: Gs. 455.469.400.
TALLER TRAKS – CAR de Jorge Claudio Maure Navarro	Lote 1: Gs. 82.832.100. Lote 2: Gs. 136.935.800. Lote 3: Gs. 329.749.300.
TALLER BALBUENA de Silverio Florentín Balbuena Valdez	Lote 1: Gs. 82.832.400. Lote 2: Gs. 136.027.090. Lote 3: Gs. 329.276.554.
NAUTICA TOTAL S.A	Lote 1: Gs. 115.988.000. Lote 2: Gs. 185.069.450. Lote 3: Gs. 261.632.999.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Carlos Calderini
CI 494428

Luis B. Ocampos
CI 379.116.-

KAREN QUIÑÓNEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
2	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Presenta
3	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	No aplica	Activo SIPE	Presenta N° 1518755
2	No aplica	Activo SIPE	Presenta N° 1518626
3	No aplica	Activo SIPE	Presenta N° 1518850
4	Presenta	No aplica	-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones:

1. La firma NÁUTICA TOTAL no presenta la planilla de precios descargada del SICP. A su vez las empresas ALUMICAVEL y NAUTICA TOTAL S.A no presentan certificado de origen nacional. Con relación a la observación al Taller Balbuena, su representante expresa que tanto el certificado de origen nacional como el RUC están para todo tipo de maquinaria.
2. Taller Balbuena, presenta certificado de origen nacional de servicios no relacionados con el objeto del llamado. RUC, su actividad económica principal refiere a mantenimiento y reparación mecánica de vehículo. No presentan facturas de trabajos realizados. No presenta ubicación y plano de su lugar de trabajo. Sólo cuenta con un personal inscripto en el IPS.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Carlos Cabrera
CI 494428

Luis B. Ocampos
ci 379 116.-

KAREN QUIÑONEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas